

MEMORANDUM
N-020-2022-INJ-ADMON

DE: Lic. Johan Jorge Morales
Administrador INJ

PARA: Eblin Escobar
OIP INJ

FECHA: 31 de enero del 2022

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA



Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de Transparencia, le informo que en cuanto a:

1. CONCESIONES
2. VENTAS
3. SUBASTAS DE OBRAS

No aplican en el Instituto Nacional de la Juventud (INJ)

De antemano agradeciendo.

Atentamente,